FIRMADO POR
La Secretaria - Interventora de Ayuntamiento de Grañén
Elena Fraj Fandos
28/10/2024

FIRMADO POR
El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Grañén
Carlos Sampériz Enguita
28/10/2024

Ayuntamiento de Grañén

(Borrador) ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN FECHA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE 2024

(SESIÓN NÚM. 7/2024)

En la villa de Grañén, a veinticuatro (24) de octubre de 2024, siendo las veinte horas, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, DON CARLOS SAMPÉRIZ ENGUITA, asistidos por el Secretario-Interventor, D. Francisco José Tabuenca Ibáñez:

Asistencia de:

D. CARLOS SAMPÉRIZ ENGUITA (PP)
D. AARON PINOS JORDAN (PP)
DÑA. CLAUIDA PALOMERA OLIVA (PP)
D. LUIS DANIEL PASCUAL BOLEA (PP)
DÑA. MARIA LUISA ABADIA BOSQUE (PSOE).
D. JOSE LUIS OLIVA BENEDE (PSOE)
Dª. ITZIAR LAGUNA MARTÍN (PP)

Ausencia de:

D. CARLOS ALLUE ANIES(PP)

Dª. BEATRIZ PORCEL PISA (PP)

Acuerdo:

PRIMERO. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN Nº 7 PGOU DE GRAÑÉN PROMOVIDO POR D. ANTONIO MORILLO.

FIRMADO POR
La Secretaria - Interventora de Ayuntamiento de Grañén
Elena Fraj Fandos
28/10/2024

FIRMADO POR
El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Grañén
Carlos Sampériz Enguita
28/10/2024

Ayuntamiento de Grañén

Sr. Alcalde procede a explicar en que consiste esta modificación y la tramitación que llevará a cabo.

Se procede a votar a favor:

D. CARLOS SAMPÉRIZ ENGUITA (PP)
DÑA. CLAUIDA PALOMERA OLIVA (PP)
D. LUIS DANIEL PASCUAL BOLEA (PP)
D. CARLOS ALLUE ANIES (PP)
Dª. ITZIAR LAGUNA MARTÍN (PP)
DÑA. MARIA LUISA ABADIA BOSQUE (PSOE).
D. JOSE LUIS OLIVA BENEDE (PSOE)

SEGUNDO. APROBACIÓN DEL SUPLENTO DE CRÉDITO 21-22-26-27 Y 29/2024.

"Abierto el debate el Presidente, ninguno de los Sres. Concejales solicita la palabra, por lo que se somete a votación sin más trámites la propuesta presentada por el Sr. Presidente, emitiéndose tres votos a favor de los/las Sres./Sras.:

D. CARLOS SAMPÉRIZ ENGUITA (PP)
D. AARON PINOS JORDAN (PP)
DÑA. CLAUIDA PALOMERA OLIVA (PP)
D. LUIS DANIEL PASCUAL BOLEA (PP)
D. CARLOS ALLUE ANIES(PP)
DÑA. MARIA LUISA ABADIA BOSQUE (PSOE).
D. JOSE LUIS OLIVA BENEDE (PSOE)

Consiguientemente el Pleno por unanimidad de los miembros presentes aprueba y proclama adoptado el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente los suplementos de crédito 21-22-26-27 y 29/2024.

FIRMADO POR
La Secretaria - Interventora de Ayuntamiento de Grañén
Elena Fraj Fandos
28/10/2024

FIRMADO POR
El/la Alcalde/sa de Ayuntamiento de Grañén
Carlos Sampériz Enguita
28/10/2024

Ayuntamiento de Grañén

Y sin más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y nueve minutos, el Sr. presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

En Grañén a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE, EL SECRETARIO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ Avda. Ramón y Cajal, Nº 7 - 22260- Grañén - Tel: 974 39 00 50 - Fax: 974 39 01 51 - e-mail: granenayto@monegros.net